

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 04 – Fecha 28 de agosto 2025 / 1 de 8

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio Chapinero

Acta N° 04

Tipo de Sesión Ordinaria Virtual

FECHA: 28 de agosto 2025

HORA: 4:00 pm

LUGAR: meet.google.com/pmu-evwo-ebv

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Juventudes	CLACP Chapinero	Laura Sabina Sierra Anicharico
Representante Hip Hop	CLACP Chapinero	Humber Danilo Ochoa
Representante Gestores Culturales	CLACP Chapinero	María Fernanda Copete Zamora
Representante Artesanos	CLACP Chapinero	Oscar Enrique Cañón Bernal
Representante Artesanos	CLACP Chapinero	Aida Roció Prieto Contreras
Representante Gestores Culturales	CLACP Chapinero	Edwin Chaverra Córdoba
Representante de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte en la localidad	Delegado	Mauricio Morales
Alcalde/sa Local o su delegado/a	Delegado	María Alejandra Fuentes
Delegado/a de la Mesa Sectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte.	Delegado	Alejandra León

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 04 – Fecha 28 de agosto 2025 / 2 de 8

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Cabildos Indígenas	CLACP Chapinero	José Carlo Pimienta Curiel
Representante Música	CLACP Chapinero	Juan Francisco Medina Florián
Representante Gestores Culturales	CLACP Chapinero	Wilson Fernando Orjuela Chávez
Representante Patrimonio Cultural	CLACP Chapinero	David Zuhue Martínez Amaya

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A	N/A

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Articulador del equipo de participación – SCRD - DALP	David Bohr
Apoyo profesional – SCRD DALP	Allison Herrera

No de consejeros Activos: 13

No de consejeros Asistentes: 9

No de consejeros Ausentes: 4

No de consejeros Ausentes con justificación: 0

No de Invitados a la sesión: 1

Porcentaje % de Asistencia: 69 %

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 04 – Fecha 28 de agosto 2025 / 3 de 8

I. ORDEN DEL DIA:

- 1 saludo y Verificación del quórum.
- 2 aprobación del orden del día.
- 3 aprobación del APA 2025
- 4 socialización Tarifario y solicitudes para la Agenda Participativa Anual 2025.
- 5 Barrios Vivos 2025 Localidad de Chapinero.
- 6 elecciones atípicas.
- 7 varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y verificación del quórum:

La secretaria técnica Mauricio Morales, dio la bienvenida a los consejeros y agradeció la asistencia a la jornada. Posteriormente hizo el llamado a lista de los integrantes del CLACP, en la sesión se encontraban presentes (6) consejeros asistentes, (3) representantes de entidades, (4) Ausentes, (0) con justificación (1) Y invitados. hizo el llamado a lista de los integrantes del CLACP.

2.Aprobación del orden del día:

La Secretaría Técnica, a cargo de Mauricio Morales, procedió a la lectura del orden del día y lo presentó para su consideración ante los asistentes. Ninguno de los consejeros o consejeras presentes manifestó estar en desacuerdo con la agenda propuesta para la sesión.

3.Aprobación del APA 2025:

En la sesión, el Consejo Local de Arte y Patrimonio de Chapinero (CLACP) revisó La Agenda Participativa Anual (APA), La presidenta Copete informó que la identificación de las necesidades de cada sector aún está en proceso de construcción. En cuanto a los Presupuestos Participativos, se destacó la presentación de varias propuestas por parte de los consejeros. El CLAP propuso una iniciativa de formación en formulación de proyectos, por otro lado, también se presentó propuestas enfocadas en la restauración ecológica y el apoyo a recicladores. Se recomendó el apoyo mutuo entre los consejeros para asegurar la aprobación de las propuestas y documentar su trazabilidad.

El consejo confirmó su participación en el Festival de Hip Hop del 27 de julio, dando por cumplido este punto. Para visibilizar el CLAP, la presidenta Copete indicó que se están planificando reuniones sectoriales virtuales y que se difundirán convocatorias en redes sociales con la ayuda de la alcaldía.

Se discutió la propuesta del consejero Danilo para realizar un recorrido de gestión cultural en la

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 04 – Fecha 28 de agosto 2025 / 4 de 8

Quebrada Las Delicias. A pesar de su escepticismo con algunas instituciones, aceptó organizar el evento en colaboración con la referente del IDR en Chapinero, Claudia. También se abordó la caracterización de artesanos, donde la consejera Rocío Prieto informó sobre su mapeo y visitas físicas. El consejero Oscar Enrique Cañón Bernal expresó su preocupación por el estancamiento de una mesa estratégica previa y solicitó la revisión de un acta con compromisos pendientes y un listado de artesanos. La presidenta comunicó la reapertura de las certificaciones por competencias laborales del SENA para gestores culturales, mencionando su participación en la construcción de los criterios de evaluación. Se espera que esta oferta se abra a la comunidad después de un período de construcción de dos meses. Además, se propuso la realización de una rueda de negocios para el sector cultural en Chapinero, idealmente en noviembre o diciembre, con la participación de la Cámara de Comercio y alrededor de 30 a 40 actores del sector.

El profesional Mauricio Morales confirmó que ya se llevó a cabo la reunión con la Red Intersectorial de Chapinero. La alcaldía, a través de María Alejandra Fuentes, informó que su apoyo al CLACP ha sido transversal, colaborando en eventos como el festival de hip hop y la feria de artesanos. Finalmente, se planteó la necesidad de capacitaciones específicas para los consejeros, ya que se presentan conflictos de horarios con la oferta existente, y se acordó consultar con el área de participación de la secretaría sobre la viabilidad de esta propuesta.

El Acuerdo de La Agenda Participativa Anual (APA) fue finalmente ratificada por todos los consejeros presentes.

4. Socialización Tarifario y solicitudes para la Agenda Participativa Anual 2025:

El profesional Mauricio Morales informó que había enviado los formatos para la revisión del tarifario por correo el 25 de agosto. María Fernanda Copete había revisado, notando que estaba dirigido solo a este rubro y no a otros ítems. El tarifario de catering establece un valor máximo de \$3,000,000 COP para el año, permitiendo escoger diferentes menús y bebidas.

Se discutió que el apoyo logístico para las APA 2025 se realizará a través de "bolsas logísticas", con un 60% para catering (hasta \$1,800,000 COP) y un 40% para artistas y papelería (hasta \$1,200,000 COP). No obstante, el tarifario para artistas y papelería no ha sido compartido aún, aunque Leonardo Forero indicó que el de artistas no ha cambiado y se refiere a un ítem no previsto para talleristas o invitados internacionales. Se hizo hincapié en que las solicitudes no deben exceder los \$3,000,000 COP ni incluir ítems no previstos en los tarifarios. La fecha límite para entregar las solicitudes es el 30 de septiembre y la realización de los eventos debe ser antes del 20 de noviembre.

Se conformó una comisión para la revisión y aprobación del tarifario, compuesta por los consejeros Sabina, Rocío, Óscar, Wilson, María Fernanda y José Carlos. Se propuso una reunión para el 28 de agosto en la noche para revisar el documento, pero se decidió esperar el envío del tarifario de papelería y artistas por parte del gestor Mauricio Morales.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 04 – Fecha 28 de agosto 2025 / 5 de 8

5. Barrios Vivos 2025 Localidad de Chapinero:

El profesional Mauricio Morales comunicó que la estrategia "Barrios Vivos" comenzará su ejecución en el segundo semestre. No obstante, en el caso específico de la localidad de Chapinero, su implementación se ha visto suspendida para el presente año. La razón principal de esta postergación reside en la falta de aprobación de los excedentes financieros necesarios por parte de la Alcaldía Local (RAHAL). Morales indicó que, si bien la situación no ha sido resuelta a tiempo para este período, se mantiene la expectativa de que, si la aprobación se concreta en octubre, se podrán planificar y proponer procesos para la ejecución de la estrategia en el año siguiente.

6. Elecciones atípicas:

El profesional Leonardo Forero Hernández, del área de participación, ofreció una explicación detallada sobre las elecciones atípicas, un mecanismo fundamental para la integración de nuevos miembros al consejo. Estas elecciones, regidas por el Decreto 480 de 2018, tienen como objetivo cubrir vacantes por diversos motivos, como la falta de representación de nuevos sectores, la necesidad de reemplazar a miembros ausentes o la ocupación de curules en sectores que nunca tuvieron representación.

Reglamentación y Mecanismos de Votación. La base legal para el proceso atípico se encuentra en la Resolución 983 de 2023 y la Resolución 685 de 2024, la cual facilitó el proceso al reducir el umbral de votos de 36 a 10. Forero enfatizó que este tipo de elecciones deben ser abiertas a la ciudadanía y realizarse a través de una votación individual, ya sea de forma presencial, virtual o mixta. Se desaconseja el uso de asambleas cerradas para garantizar la legitimidad del proceso. El mecanismo más recomendado es el virtual, ya que la secretaría brinda apoyo con formularios y material de divulgación.

El Consejo debe decidir si procede con las elecciones atípicas. Si lo hace, debe completar un formulario de solicitud que especifique los sectores a convocar, el motivo de la elección, el mecanismo de votación, los métodos de divulgación y un cronograma detallado. La presidenta María Fernanda Copete propuso que el Consejo identifique los sectores más relevantes en la localidad, en lugar de intentar convocar a todos los 18 sectores que actualmente no tienen representación. En este sentido, se establecieron los siguientes compromisos:

- Liderazgo de María Fernanda Copete: La presidenta organizará una reunión la próxima semana para definir si se realizarán las elecciones, identificar sectores interesados y contactar a otros consejos, como los seis consejos distritales de las artes o el de Barrios Unidos, para aprender de sus estrategias exitosas.
- Compromiso del Consejo: El grupo, de manera colectiva, se encargará de mapear y divulgar la convocatoria para identificar a los sectores e individuos más interesados en las curules vacantes. También deberán definir la lista final de sectores a convocar.

Finalmente, el profesional Leonardo Forero informó que, debido a un calendario único distrital, las curules que se integren a través de este proceso atípico podrían tener una duración extendida de seis años, ya que las próximas elecciones regulares para todos los sistemas de participación se realizarán de manera simultánea en 2029.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 04 – Fecha 28 de agosto 2025 / 6 de 8

7. Varios

- La consejera María Fernanda Copete informó sobre una convocatoria del "Proyecto Coserse" para una residencia y muestra artística de artesanos, diseñadores y artistas visuales y textiles. Se comprometió a compartir la propuesta por correo electrónico para su difusión en la comunidad del club. Solicitó a los consejeros compartir información sobre productos turísticos en la localidad para enviarla al IDT, a través de un formulario que la presidenta compartirá. La consejera María Fernanda Copete tiene pendiente una reunión con ASOBARES para activar "el tardeo en Chapinero" en diferentes espacios de la localidad, y extenderá la invitación a quienes puedan acompañar. Por último, informó que se está formulando un proyecto para crear un evento recurrente en la localidad (anteriormente "Chapinero Vipes", ahora "Chapinero Vive" o "Vive Chapinero"), buscando un espacio de circulación y activación de actores culturales de música y danza. Este proyecto surgió de una reunión con la referente de cultura de la alcaldía, el edil Juan Felipe Namén, y los consejeros Wilson y Juan Medina.
- El consejero Humber Danilo Ochoa compartió que se ha estado trabajando con el Consejo Distrital de Hip Hop, recibiendo un diploma por participación y avanzando en la creación de nuevas iniciativas para el movimiento, especialmente después de aspectos negativos en el reciente festival.
- El profesional Mauricio Morales comunicó que el IDRD (DRAFE) también está en elecciones atípicas y compartirá una pieza informativa por el grupo para quienes conozcan interesados en esta instancia de deportes.
- El consejero Edwin Chaverra se disculpó por su ausencia debido a motivos de salud. Mauricio Morales recordó la importancia de la asistencia a las reuniones y la necesidad de enviar una excusa justificada por correo en caso de inasistencia, para evitar la aplicación del artículo 62 que podría reducir el número de consejeros

Porcentaje 100% de Cumplimiento del Orden del Día

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión ordinaria para el mes de septiembre pendiente por confirmar fecha y hora.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 04 – Fecha 28 de agosto 2025 / 7 de 8

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
N/A	N/A	N/A	N/A

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración del Acta	Allison Herrera – SCR D
Revisión y aprobación del acta	Mauricio Morales - SCR D
Compartir el formato del APA para su diligenciamiento por parte de la presidenta	Mauricio Morales - SCR D
Buscar y enviar el tarifario de "artistas y papelería" a la brevedad posible, ya que es necesario para la planificación de la solicitud de recursos.	Mauricio Morales - SCR D
Compartir los documentos del tarifario en el grupo interno de WhatsApp del club	María Fernanda Copete - CLACP

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Chapinero la presente acta se firma por:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 04 – Fecha 28 de agosto 2025 / 8 de 8

Original firmado

María Fernanda Copete
Coordinador / presidente
Presidente CLACP Chapinero

Original firmado

Mauricio Morales
Secretaría Técnica
Secretaría de Cultura Recreación y Deporte

Revisó: secretaria técnica Mauricio Morales – DALP –SCRD
Proyecto: Allison Herrera - SCR D
Aprobó: Consejo Local de Arte, cultura y Patrimonio Chapinero